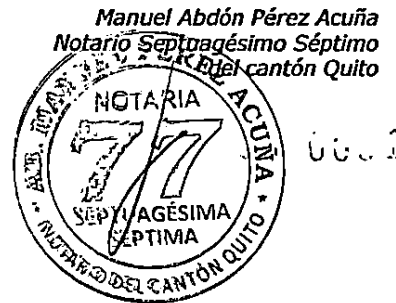




0001

1 rio.-

2 **ESCRITURA PUBLICA N°: 2016-17-01-077-P05853**

3

4

5

6 **REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DENOMINACION DE**
7 **LA COMPAÑÍA MARTINEZ & HOLGUIN**
8 **MARKETMEDIOS CIA. LTDA.**

9

10 **CUANTIA: INDETERMINADA**

11

12 **DI: 3 COPIAS**

13

14 **DR**

15

16 En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día
17 **LUNES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL**
18 **DIECISEIS**, ante mí, Manuel Abdón Pérez Acuña, Notario Septuagésimo
19 Séptimo del cantón Quito, Distrito Metropolitano, comparece: el señor
20 **JENS MOGENS THOBO CARLSEN MOLINA**, en su calidad de Gerente
21 de la compañía **MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA.**,
22 según consta del nombramiento que se adjunta como documento
23 habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
24 edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente hábil y capaz, a
25 quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos
26 de identificación, y a su petición ingreso a validar los mismos al Sistema
27 Nacional de Identificación Ciudadana, cuyos documentos emitidos, y las
28 copias certificadas de los demás documentos se adjuntan a la presente



1 como habilitantes; advertido que fue el compareciente de los efectos y
2 resultados de esta escritura por mí el Notario, así como examinado que
3 fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de
4 esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, me solicita
5 elevar a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo
6 tenor literal y que transcribo es el siguiente: “ **SEÑOR NOTARIO:** En el
7 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
8 reforma de estatutos por cambio de denominación de la compañía
9 MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA., al tenor de las
10 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Concorre a la
11 celebración de esta escritura pública el señor Jens Mogens Thobo
12 Carlsen Molina, en su calidad de Gerente y por lo tanto Representante
13 Legal de la compañía MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA.
14 LTDA., conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como
15 habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
16 edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para
17 contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** La compañía
18 MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA., fue constituida
19 mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Décimo Cuarta del
20 cantón Quito el seis (06) de julio de dos mil seis (2006) e inscrita en el
21 Registro Mercantil del mismo cantón el ocho (08) de septiembre de dos
22 mil seis (2006). **B)** La Junta General Extraordinaria y Universal de
23 Socios celebrada el veinticuatro (24) de octubre de dos mil dieciséis
24 (2016), resolvió reformar los estatutos y cambiar la denominación social
25 de la compañía.- **TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO**
26 **DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA MARTINEZ & HOLGUIN**
27 **MARKETMEDIOS CIA. LTDA.-** Con los antecedentes expuestos el
28 Gerente General y con autorización de la Junta General de Socios,



Manuel Abdón Pérez Acuña
Notario Septuagésimo Séptimo
del cantón Quito



1 procede a: **UNO.-** Reformar la cláusula primera de los Estatutos de la
2 compañía, de la siguiente manera: "**PRIMERA.-** La compañía se
3 denominará LINK CONTACT LNKCONTACT CIA. LTDA., y su
4 nacionalidad será ecuatoriana, con domicilio principal en el Distrito
5 Metropolitano de Quito, pudiendo establecer sucursales o agencias
6 dentro o fuera del Ecuador." **CUARTA: DOCUMENTOS**
7 **HABILITANTES.-** Al presente instrumento se acompaña el Acta de
8 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía
9 celebrada el veinticuatro (24) de octubre de dos mil dieciséis (2016),
10 mediante la cual se aprobó, por unanimidad, la Reforma de Estatutos y
11 Cambio de Denominación Social; adicionalmente se acompaña el
12 nombramiento de Gerente General de la empresa, debidamente inscrito
13 en el Registro Mercantil correspondiente.- **QUINTA:**
14 **DECLARACIONES.-** Por medio del presente instrumento el otorgante
15 declara bajo juramento que NO mantiene obligaciones pendientes con el
16 Estado, instituciones del sector público o con personas naturales o
17 jurídicas, sean estas nacionales o extranjeras.- **SEXTA.-**
18 **AUTORIZACION.-** Autorizo a los abogados Mayra Alejandra León Loján,
19 Sebastián Eduardo Dueñas Riofrío y Pablo Andrés Arias Aizaga para
20 que realicen las gestiones necesarias dentro del trámite de reforma de
21 estatutos por cambio de denominación de la compañía. Usted, Señor
22 Notario se servirá agregar las restantes formalidades de estilo
23 necesarias para la validez de este instrumento.-" (**HASTA AQUÍ LA**
24 **MINUTA**). Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que
25 se encuentra firmada por la Abogada Mayra León Loján, portadora de la
26 matrícula profesional número diecisiete guion dos mil once guion tres
27 seis nueve del Foro de Abogados de Pichincha. Hasta aquí la minuta.-
28 Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los



1 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por
2 mí el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman conmigo él Notario.
3 Quedando incorporado en el protocolo a mi cargo, del cual doy fe.-

7 JENS MOGENS THOBO CARLSEN MOLINA

8 c.c. 171055057-3

Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

El Nota-

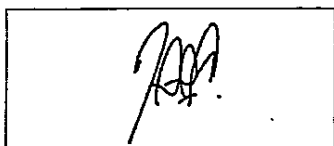
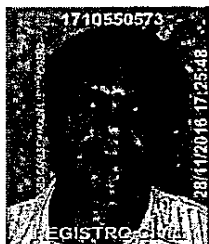


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710550573

Nombres del ciudadano: THOBO CARLSEN MOLINA JENS MOGENS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAEZ JIJON NATALIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: THOBO CARLSEN RALF

Nombres de la madre: MOLINA CECILIA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emissor: DIEGO ALEJANDRO RON LARCO - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES:
Date: 2016.11.28 17:25:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-05996ecdfa5f408



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N.º 171055057-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
THOBO CARLSEN MOLINA
JENS MOGENS

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1982-11-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NATALIA
PAEZ JUON

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
THOBO CARLSEN RALF

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-05-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-13

V2333V3222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Elecciones 11 de Febrero del 2014
171055057-3 040 - 0047

THOBO CARLSEN MOLINA JENS MOGENS
PICHINCHA QUITO
CUMEA YA

SANCION Multa 14 Contenedores Tot USD 40
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - JURE

3954113 09/09/2014 15:11:48

NOTARIA SEXTA GERMÁN SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO
La presente es una copia fiel del original que se encuentra en el Archivo de la Notaría, la cual es igual a los documentos que se presentaron ante mí.

Quito

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIO SEXTA GERMÁN SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO

8653



Quito D.M., 04 de mayo de 2015

Señor

THOBO CARLSEN MOLINA JENS MOGENS

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo como **GERENTE** de la Compañía, por el período estatutario de dos años, contado desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo vigésimo del Estatuto Social de la compañía **MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA**, misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el 06 de julio de 2006, e inscrita el Registro Mercantil del mismo Cantón el 08 de septiembre de 2006.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente, le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sirvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.

JUAN FERNANDO CARRIÓN ROBALINO
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y fecha: Quito, 04 de mayo de 2015

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE** de la compañía **MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA**. y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley y el estatuto social de la Compañía.

THOBO CARLSEN MOLINA JENS MOGENS
C.C.: 171055057-3



TRÁMITE NÚMERO: 36936



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25616
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8653
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	THOBO CARLSEN MOLINA JENS MOGENS
IDENTIFICACIÓN	1710550573
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2352 DEL:08/09/2006.- NOT. DECIMO CUARTO DEL: 06/07/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA- RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

NOTARÍA DEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO
De acuerdo a la Ley Orgánica del Registro Mercantil y a la Ley de la Notaría, el presente documento es válido y auténtico.
Quito, 02 de Junio de 2015

Quito

Ab. Manuel Pérez Acuña

NOTARIO SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

Página 1 de 1

GC

0005

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA."



En la ciudad de Quito, hoy 24 de octubre de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle La Pinta 236 y calle La Rábida, se reúnen los socios de la compañía MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA., bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Juan Carlos Holguín Maldonado	\$7.170,00	7.170	50%
Jens Mogens Thobo Carlsen Molina	\$7.170,00	7.170	50%
Total	\$14.340,00	14.340	100%

Los comparecientes renuncian a la convocatoria y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan celebrar como en efecto lo hacen una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la sesión el señor Carlos Andrés Pachano Estupiñán en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el socio Jens Mogens Thobo Carlsen Molina en su calidad de Gerente de la compañía.

La Presidencia solicita a Secretaría, se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 12h00 se encuentran representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los Socios que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a los puntos de orden del día:

- 1. Reforma del Estatuto y cambio de denominación de la compañía MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA.**

Se procede a tratar el único punto de orden del día. Secretaría advierte a los señores Socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría.

Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Reforma del Estatuto y cambio de denominación de la compañía MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA.

El socio Juan Carlos Holguín Maldonado mociona que es necesario se reforme el Estatuto respecto de la denominación de la compañía, proponiendo así el nombre de LINK CONTACT LNKCONTACT CIA. LTDA.

La moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Los socios por unanimidad aceptan el cambio de denominación de la compañía y por lo tanto la reforma del Estatuto correspondiente, además de que autorizan al Gerente para que este realice las gestiones necesarias para el perfeccionamiento e implementación de la decisión tomada por la junta.

En virtud de la transformación tratada en esta junta general una vez aprobada la reforma planteada, se establece que es necesario reformar la cláusula correspondiente a la denominación la cual dirá lo siguiente:

"PRIMERA. - La compañía se denominará LINK CONTACT LNKCONTACT CIA. LTDA., y su nacionalidad será ecuatoriana, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, pudiendo establecer sucursales o agencias dentro o fuera del Ecuador."

Sin más temas que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente, Secretario y los socios presentes.

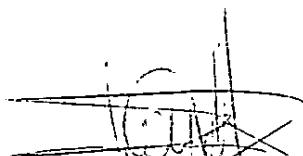
A las 12:30 se levanta la sesión.



Carlos Andrés Pachano Estupiñán
PRESIDENTE



Jens Mogens Thobo Carlsen
Molina
SOCIO-SECRETARIO



Juan Carlos Holguín Maldonado
SOCIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MARTINEZ & HOLGUIN
MARKETMEDIOS CIA. LTDA."**

Quito, 24 de octubre de 2016

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle La Pinta 236 y calle La Rábida, se reúnen los socios de la compañía MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA.

SOCIOS	CLASE/VALOR	VOTOS	FIRMA
Jens Mogens Thobo Carlsen Molina	7.170 participaciones iguales e indivisibles de USD \$ 1,00 cada una	7.170	
Juan Carlos Holguín Maldonado	7.170 participaciones iguales e indivisibles de USD \$ 1,00 cada una	7.170	

Jens Mogens Thobo Carlsen Molina
SECRETARIO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792059402001
RAZON SOCIAL: MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: MARKETMEDIOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: THOBO CARLSEN MOLINA JENS MOGENS
CONTADOR: MONTOYA TROYA MIREYA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/09/2006 FEC. CONSTITUCION: 08/09/2006
FEC. INSCRIPCION: 16/11/2006 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/10/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ENCUESTAS DE MERCADO PARA CENTROS DE ATENCION A CLIENTES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV. ORELLANA Número: E11-160 Intersección:
WHYMPER Edificio: UNION EUROPEA Oficina: PB Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL HOTEL QUITO Telefono
Trabajo: 022905247 Celular: 0998911686 Email: mireya@group-link.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 20/10/2014 13:19:24

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792059402001
RAZON SOCIAL: MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 08/09/2006
NOMBRE COMERCIAL: MARKETMEDIOS FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE RELACIONES PUBLICAS.
ACTIVIDADES DE ENCUESTAS DE MERCADO PARA CENTROS DE ATENCION A CLIENTES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV. ORELLANA Número: E11-160 Intersección: WHYMPER
Referencia: A DOS CUADRAS DEL HOTEL QUITO Edificio: UNION EUROPEA Oficina: PB Telefono Trabajo: 022905247 Celular:
0998911686 Email: mireya@group-link.com

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la Ley Orgánica del Notariado, Art. 15 de
la Ley Orgánica del Notariado, Art. 15 de la Ley Orgánica del Notariado, Art. 15 de
documentos que se presentan ante mi

Quito

28 OCT 2014

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 20/10/2014 13:19:24



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 18/10/2016 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7746716
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 1716910300 CEVALLOS VALAREZO GINA ROXANA

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

156525, MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **LINK CONTACT LNKCONTACT CIA.LTDA.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: M7310.04

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **01/12/2016 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

18/10/2016 4:18 PM



Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de: REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA., debidamente sellada rubricada y firmada en Quito, hoy veintiocho (28) de noviembre del dos mil dieciséis (2016).



Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000019316



20161701077001912



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701077001912

NOTARIO OTORGANTE:	MANUEL PEREZ ACUÑA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:15)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
THOBO CARLSEN MOLINA JENS MOGENS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710550573
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-11-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	THOBO CARLSEN MOLINA JENS MOGENS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:	REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPANIA MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA.
----------------	---

NOTARIO(A) MANUEL PEREZ ACUÑA
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Manuel Abdón Pérez Acuña 0010
Notario Septuagésimo Séptimo
del cantón Quito

RAZON: Mediante Resolución N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1077, de fecha tres (03) de Mayo del dos mil diecisiete (2017), dictada por el Abogado Álvaro Guivernau Becker, Director Regional de Actos Societarios y Disolución, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; **RESUELVE: APROBAR:** El cambio de denominación de la compañía **MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA** por la de **LINK CONTACT LNKCONTACT CIA. LTDA.** y la reforma del estatuto en los términos constantes en la escritura de REFORMA DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN número 20161701077P05853, celebrada ante mí el veintiocho de noviembre del año dos mil dieciséis.- Tome Nota al margen de la matriz de la escritura pública de REFORMA DE ESTATUTOS antes mencionada, otorgada ante mí, el 28 de noviembre del 2016.- Quito, hoy veinticuatro (24) de Mayo del 2017.

Ab. Manuel Abdón Pérez Acuña
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000025774



20171701077000409

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701077000409



MATRIZ	
FECHA:	24 DE MAYO DEL 2017, (10:38)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701077P05853

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEXTAX SERVICIOS TRIBUTARIOS INTEGRALES S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792259215001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701077000409

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000033712



20171701014001267

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701014001267

MATRIZ	
FECHA:	30 DE MAYO DEL 2017, (11:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-07-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SIN

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792059402001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACION DE CAMBIO DE DENOMINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NO.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.1077



NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución De La Compañía "Martínez & Holguin Marketmedios Cía. Ltda.", de fecha 06 de Julio del año 2.006, la Resolución No.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.1077, de fecha 03 de Mayo del 2.017, dictada por el Abogado Álvaro Guivernau Becker, Director Regional De Actos Societarios y Disolución, de la Superintendencia de Compañías, mediante la cual se Aprueba el Cambio de Denominación de la Compañía Martínez & Holguin Marketmedios Cía. Ltda. Por la de Link Contact Lnkcontact Cía. Ltda. y la reforma del estatuto, en los términos constantes en dicho instrumento público.- Quito, a 30 de Mayo del año 2017.- El Notario.-



DOCTOR ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	25767
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2403
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710550573	THOBO CARLSEN MOLINA JENS MOGENS	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /28/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINK CONTACT LNKCONTACT CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA MARTINEZ & HOLGUIN MARKETMEDIOS CIA LTDA. POR LA DE LINK CONTACT LNKCONTACT CIA. LTDA. Y REFORMA DE ESTATUTOS MEDIANTE RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-1077 ANTE EL AB. ALVARO GUIVERNAU BECKER DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN DE FECHA: 03/05/2017.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 2352 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08/09/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

